

# **Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a accionistas" de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de la misma.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

*Valoración de la cartera*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)  
4 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08435

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



002579264

**CLASE 8.ª****Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>6 222 199,20</b>	<b>5 386 257,68</b>
Deudores	58 134,46	31 699,22
Cartera de inversiones financieras	5 607 641,79	4 578 017,03
Cartera interior	1 368 507,30	1 230 779,68
Valores representativos de deuda	531 313,30	771 960,34
Instrumentos de patrimonio	837 194,00	458 716,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	103,34
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 210 172,24	3 340 321,96
Valores representativos de deuda	923 612,65	519 323,29
Instrumentos de patrimonio	2 380 486,78	2 081 971,04
Instituciones de Inversión Colectiva	906 072,81	738 274,44
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	753,19
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	28 962,25	6 915,39
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	556 422,95	776 541,43
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6 222 199,20</b>	<b>5 386 257,68</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



002579265

CLASE 8.<sup>a</sup>**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>6 210 140,05</b>	<b>5 375 715,61</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 210 140,05	5 375 715,61
Capital	6 128 390,00	6 128 390,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(193 590,41)	(195 363,33)
Reservas	2 176 782,40	2 176 832,74
(Acciones propias)	(1 942 208,00)	(1 940 255,79)
Resultados de ejercicios anteriores	(793 888,01)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	834 654,07	(793 888,01)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>12 059,15</b>	<b>10 542,07</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreeedores	11 764,77	10 542,07
Pasivos financieros	-	-
Derivados	294,38	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>6 222 199,20</b>	<b>5 386 257,68</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>578 228,04</b>	<b>372 078,33</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	367 170,52	372 078,33
Compromisos por operaciones cortas de derivados	211 057,52	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>19 398 196,16</b>	<b>20 120 596,70</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 871 610,00	17 871 610,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	793 888,01
Otros	1 526 586,16	1 455 098,69
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>19 976 424,20</b>	<b>20 492 675,03</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



002579266

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	1 400,18
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(45 807,84)	(43 732,41)
Comisión de gestión	(29 590,72)	(28 263,01)
Comisión de depositario	(2 959,08)	(2 826,29)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 258,04)	(12 643,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	11,37	3,42
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(45 796,47)</b>	<b>(42 328,81)</b>
Ingresos financieros	167 025,42	40 097,16
Gastos financieros	(8 211,92)	(3 572,68)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	399 154,54	(504 207,53)
Por operaciones de la cartera interior	12 331,27	44 749,33
Por operaciones de la cartera exterior	395 446,00	(550 982,66)
Por operaciones con derivados	(8 622,73)	2 025,80
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10 057,09	62 912,05
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	312 869,34	(346 788,20)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	15 662,99	17 984,27
Resultados por operaciones de la cartera exterior	298 553,75	(373 168,00)
Resultados por operaciones con derivados	(1 347,40)	8 395,53
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>880 894,47</b>	<b>(751 559,20)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>835 098,00</b>	<b>(793 888,01)</b>
Impuesto sobre beneficios	(443,93)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>834 654,07</b>	<b>(793 888,01)</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**Surjaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002579267

Al 31 de diciembre de 2023

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	834.654,07
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>834.654,07</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	6.128.390,00	(1.953.363,33)	2.176.832,74	(1.940.255,79)	-	(793.888,01)	-	5.375.715,61
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>6.128.390,00</b>	<b>(1.953.363,33)</b>	<b>2.176.832,74</b>	<b>(1.940.255,79)</b>	<b>-</b>	<b>(793.888,01)</b>	<b>-</b>	<b>5.375.715,61</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	834.654,07	-	834.654,07
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(793.888,01)	793.888,01	-	-
Operaciones con accionistas	-	1.772,92	(50,34)	(1.952,21)	-	-	-	(229,63)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6.128.390,00</b>	<b>(193.590,41)</b>	<b>2.176.782,40</b>	<b>(1.942.208,00)</b>	<b>(793.888,01)</b>	<b>834.654,07</b>	<b>-</b>	<b>6.210.140,05</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**Surjaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2022

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (793 888,01)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total de ingresos y gastos reconocidos (793 888,01)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6 128 390,00</b>	<b>(236 139,92)</b>	<b>1 420 089,08</b>	<b>(2 182 913,65)</b>	<b>-</b>	<b>757 116,69</b>	<b>-</b>	<b>5 886 542,20</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-

**Saldo ajustado 6 128 390,00 (236 139,92) 1 420 089,08 (2 182 913,65) 757 116,69 5 886 542,20**

Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(793 888,01)	-	(793 888,01)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	757 116,69	-	-	(757 116,69)	-	-
Operaciones con accionistas	-	40 776,59	(373,03)	242 657,86	-	-	-	283 061,42
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-

**Saldos al 31 de diciembre de 2022 6 128 390,00 (195 363,33) 2 176 832,74 (1 940 255,79) (793 888,01) 5 375 715,61**



002579268



CLASE 8.ª



002579269

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

### **1. Actividad y gestión del riesgo**

#### **a) Actividad**

Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 27 de febrero de 2007. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 11 de mayo de 2007 con el número 3.345, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579270

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**(Expresada en euros)**

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579271

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

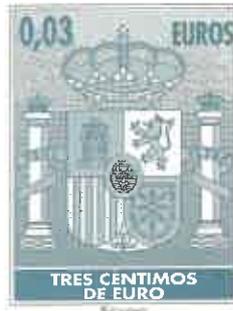
Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579272

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**(Expresada en euros)**

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579273

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

**3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados**

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	834 654,07	(793 888,01)
	<b>834 654,07</b>	<b>(793 888,01)</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	83 465,41	-
Reserva voluntaria	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(793 888,01)
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	751 188,66	-
	<b>834 654,07</b>	<b>(793 888,01)</b>

**4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579274

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579275

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8ª



002579276

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579277

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

### j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579278

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad, a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	17 463,77	8 169,46
Administraciones públicas deudoras	31 772,33	14 369,21
Otros	8 898,36	9 160,55
	<u>58 134,46</u>	<u>31 699,22</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados vivos al cierre de cada ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579279

## Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	17 437,07	14 369,21
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	14 335,26	-
	<u>31 772,33</u>	<u>14 369,21</u>

#### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones públicas acreedoras	443,93	21,55
Otros	11 320,84	10 520,52
	<u>11 764,77</u>	<u>10 542,07</u>

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	-	21,55
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	443,93	-
	<u>443,93</u>	<u>21,55</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579280

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cartera interior</b>	<b>1 368 507,30</b>	<b>1 230 779,68</b>
Valores representativos de deuda	531 313,30	771 960,34
Instrumentos de patrimonio	837 194,00	458 716,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	103,34
<b>Cartera exterior</b>	<b>4 210 172,24</b>	<b>3 340 321,96</b>
Valores representativos de deuda	923 612,65	519 323,29
Instrumentos de patrimonio	2 380 486,78	2 081 971,04
Instituciones de Inversión Colectiva	906 072,81	738 274,44
Derivados	-	753,19
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>28 962,25</b>	<b>6 915,39</b>
	<b>5 607 641,79</b>	<b>4 578 017,03</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	9 909,65	451 653,68
Cuentas en divisa	546 513,30	324 887,75
	<b>556 422,95</b>	<b>776 541,43</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579281

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El movimiento del capital durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	3 728 390,00	-	-	3 728 390,00
	<b>6 128 390,00</b>	-	-	<b>6 128 390,00</b>

	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	3 728 390,00	-	-	3 728 390,00
	<b>6 128 390,00</b>	-	-	<b>6 128 390,00</b>

El capital inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.



CLASE 8ª



002579282

Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	2023
Reserva legal	332 969,75	-	-	332 969,75
Reserva voluntaria	1 843 862,99	-	(50,34)	1 843 812,65
Resultado de ejercicios anteriores	-	(793 888,01)	-	(793 888,01)
	<b>2 176 832,74</b>	<b>(793 888,01)</b>	<b>(50,34)</b>	<b>1 382 894,39</b>

	2021	Distribución resultados de 2021	Otros	2022
Reserva legal	257 258,08	75 711,67	-	332 969,75
Reserva voluntaria	1 162 831,00	681 405,02	(373,03)	1 843 862,99
	<b>1 420 089,08</b>	<b>757 116,69</b>	<b>(373,03)</b>	<b>2 176 832,74</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



002579283

## Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(1 940 255,79)	(2 182 913,65)
Entradas	(16 172,20)	(10 278,10)
Salidas	<u>14 219,99</u>	<u>252 935,96</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 942 208,00)</u>	<u>(1 940 255,79)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía 169.413 y 169.417 acciones propias en cartera, respectivamente.

#### d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>6 210 140,05</u>	<u>5 375 715,61</u>
Número de acciones en circulación	<u>443 426</u>	<u>443 422</u>
Valor liquidativo por acción	<u>14,00</u>	<u>12,12</u>
Número de accionistas	<u>114</u>	<u>199</u>

#### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 65,54%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579284

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

### **10. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### **11. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 871 610,00	17 871 610,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	793 888,01
Otros	1 526 586,16	1 455 098,69
	<b>19 398 196,16</b>	<b>20 120 596,70</b>

### **12. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2023 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

El capítulo "Acreedores - Administraciones públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores según los límites establecidos en la legislación vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



**CLASE 8.ª**



002579285

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el período medio de pago a proveedores.**

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el período medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579286

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

**15. Acontecimientos posteriores**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la misma.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31	EUR	250 717,50	10 460,18	250 724,39	6,89	ES000000121G2
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>250 717,50</b>	<b>10 460,18</b>	<b>250 724,39</b>	<b>6,89</b>	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BKT 3,85 2024-01-02	EUR	280 619,00	90,03	280 588,91	(30,09)	ES0L02412069
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>280 619,00</b>	<b>90,03</b>	<b>280 588,91</b>	<b>(30,09)</b>	
Acciones admitidas cotización						
BKT	EUR	100 469,58	-	102 879,00	2 409,42	ES0113679137
ACCIONA	EUR	183 198,97	-	153 295,00	(29 903,97)	ES0125220311
REPSOL YPF, S.A.	EUR	153 701,68	-	147 950,00	(5 751,68)	ES0173516115
IBERPAPEL	EUR	54 250,23	-	54 000,00	(250,23)	ES0147561015
ENAGAS, S.A.	EUR	100 322,58	-	91 590,00	(8 732,58)	ES0130960018
AMADEUS GLOBAL	EUR	134 332,48	-	129 760,00	(4 572,48)	ES0109067019
INDITEX	EUR	93 152,31	-	157 720,00	64 567,69	ES0148396007
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>819 427,83</b>	<b>-</b>	<b>837 194,00</b>	<b>17 766,17</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 350 764,33</b>	<b>10 550,21</b>	<b>1 368 507,30</b>	<b>17 742,97</b>	

Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579288

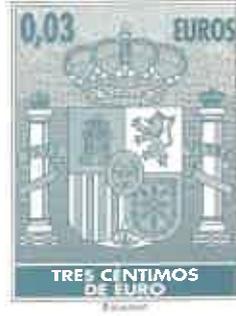
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
DEUDA ESTADO ITALIA 5,13 2024-07-31	EUR	303 211,50	5 076,52	303 024,74	(186,76)	IT0003621460
TESORO PÚBLICO 0,13 2024-01-15	USD	231 789,08	3 246,02	223 112,11	(8 676,97)	US91282CBE03
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>535 000,58</b>	<b>8 322,54</b>	<b>526 136,85</b>	<b>(8 863,73)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BKT 6,25 2026-01-17	EUR	183 290,00	8 148,39	194 344,16	11 054,16	XSZ199369070
BKT 7,38 2028-08-15	EUR	199 370,00	1 941,11	203 131,64	3 761,64	XSZ585553097
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>382 660,00</b>	<b>10 089,50</b>	<b>397 475,80</b>	<b>14 815,80</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	53 934,03	-	54 375,00	440,97	DE0005557508
ADOBE SYSTEMS INC	USD	114 104,91	-	135 099,64	20 994,73	US00724F1012
AMAZON.COM INC	USD	117 231,02	-	137 626,81	20 395,79	US0231351067
MICROSOFT CORP	USD	124 326,83	-	170 307,97	45 981,14	US5949181045
ARCH COAL INC	USD	69 269,40	-	67 273,55	(1 995,85)	BMG0450A1053
ALPHABET INC	USD	115 764,35	-	169 141,53	53 377,18	US02079K1079
TOTAL, S.A	EUR	137 450,74	-	154 000,00	16 549,26	FR0000120271
ZOETIS INC	USD	57 206,74	-	62 572,01	5 365,27	US98978V1035
LONZA GROUP	CHF	80 625,88	-	57 136,86	(23 489,02)	CH0013841017
VISA INC	USD	55 911,80	-	58 956,07	3 044,27	US92826C8394
PUMA AG RUDOLF	EUR	82 773,16	-	75 780,00	(6 993,16)	DE0006969603
NVIDIA CORPORATION	USD	60 203,95	-	179 427,54	119 223,59	US67066G1040
HERMES INTERNACIONAL	EUR	52 314,10	-	57 564,00	5 249,90	FR0000052292
ENEL SPA	EUR	123 538,11	-	134 600,00	11 061,89	IT0003128367
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	109 780,35	-	110 040,00	259,65	FR0000121014
SANOFI-AVENTIS	EUR	53 546,27	-	53 856,00	309,73	FR0000120578
PFIZER INC	USD	107 021,06	-	78 233,70	(28 787,36)	US7170811035
ORACLE CORP	USD	80 330,79	-	76 398,55	(3 932,24)	US68389X1054
INTEL CORP	USD	46 813,74	-	68 274,46	21 460,72	US4581401001
CHEVRON TEXACO CORP	USD	114 413,75	-	108 086,96	(6 326,79)	US1667641005

Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
APPEL COMPUTER	USD	112 165,16	-	148 234,15	36 068,99	US03783331005
ROCHE HOLDINGS	CHF	122 598,66	-	118 489,92	(4 108,74)	CH0012032048
NESTLE SA	CHF	107 888,99	-	105 012,06	(2 876,93)	CH00388663350
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 099 213,79</b>	<b>-</b>	<b>2 380 486,78</b>	<b>281 272,99</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PICTET ASSET MANAGE	EUR	84 835,43	-	93 733,29	8 897,86	LU0474968293
COMGEST ASSET MANA	EUR	100 000,00	-	103 350,81	3 350,81	IE00B5WN3467
BLACKROCK FUND	EUR	73 818,47	-	70 625,00	(3 193,47)	IE00B1TXK627
JP MORGAN INVESTMENT	EUR	100 000,00	-	101 563,89	1 563,89	LU13788664216
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>358 653,90</b>	<b>-</b>	<b>369 272,99</b>	<b>10 619,09</b>	
<b>Acciones y participaciones</b>						
STATE STREET GLOBAL	USD	405 327,03	-	536 799,82	131 472,79	US78463V1070
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>405 327,03</b>	<b>-</b>	<b>536 799,82</b>	<b>131 472,79</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>3 780 855,30</b>	<b>18 412,04</b>	<b>4 210 172,24</b>	<b>429 316,94</b>	

002579289

Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
USD/USD 125000 2024-03-31	USD	367 170,52	376 188,86	18/03/2024
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>367 170,52</b>	<b>376 188,86</b>	
Futuros vendidos				
S&P 500 50 2024-03-31	USD	211 057,52	218 297,10	15/03/2024
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>211 057,52</b>	<b>218 297,10</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>578 228,04</b>	<b>594 485,96</b>	

002579290

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)



002579291

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO BKT 1,70 2023-01-02	EUR	771.906,60	72,90	771.960,34	53,74	ES0000012J15
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>771.906,60</b>	<b>72,90</b>	<b>771.960,34</b>	<b>53,74</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BKT	EUR	62.883,94	-	68.948,00	6.064,06	ES0113679J37
ACCIONA	EUR	52.604,03	-	51.570,00	(1.034,03)	ES0125220311
REPSOL YPF, S.A.	EUR	78.871,67	-	89.100,00	10.228,33	ES0173516115
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	103.030,12	-	124.848,00	21.817,88	ES0140609019
INDITEX	EUR	116.440,39	-	124.250,00	7.809,61	ES0148396007
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>413.830,15</b>	<b>-</b>	<b>458.716,00</b>	<b>44.885,85</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
INVERFINIT DE VALORE	EUR	3,20	-	1,63	(1,57)	ES0155017009
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>3,20</b>	<b>-</b>	<b>1,63</b>	<b>(1,57)</b>	
<b>Acciones y participaciones</b>						
CHESS MERCADOS SICAV	EUR	11,65	-	8,52	(3,13)	ES0118566001
GAMINIZ INVERSIONES	EUR	2,91	-	1,33	(1,58)	ES0167852039
RESTANO CAPITAL SICA	EUR	11,87	-	12,83	0,96	ES0173586001
VISTABELLA CAPITAL F	EUR	11,88	-	10,99	(0,89)	ES0184163006
SAN GUILLERMO	EUR	11,81	-	12,63	0,82	ES0174773004
BATISIELLES SICAV SA	EUR	11,96	-	11,16	(0,80)	ES0179395001
SUNISLAND CAPITAL	EUR	11,78	-	10,58	(1,20)	ES0176758003
DIAGONAL-SOSTENIBLE	EUR	11,77	-	11,15	(0,62)	ES0115755003
DIDACMANIA SICAV	EUR	11,80	-	11,36	(0,44)	ES0176296004
ALORAM INVERSIONES	EUR	11,79	-	9,92	(1,87)	ES0108636004
EVALEXANA SICAV	EUR	2,98	-	1,24	(1,74)	ES01335564031
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>112,20</b>	<b>-</b>	<b>101,71</b>	<b>(10,49)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1.185.852,15</b>	<b>72,90</b>	<b>1.230.779,68</b>	<b>44.927,53</b>	

**Surjaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.ª**



002579292

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
DEUDA ESTADO USA 0,13 2023-01-31	USD	347 641,96	3 401,74	322 928,55	(24 713,41)	US91282CBG50
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>347 641,96</b>	<b>3 401,74</b>	<b>322 928,55</b>	<b>(24 713,41)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BKT 6,25 2026-01-17	EUR	183 290,00	3 440,75	196 394,74	13 104,74	XS2199369070
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>183 290,00</b>	<b>3 440,75</b>	<b>196 394,74</b>	<b>13 104,74</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
AC ACTIVISION BLIZZA	USD	80 138,43	-	78 663,18	(1 475,25)	US00507V1098
AMAZON.COM INC	USD	141 888,27	-	94 166,00	(47 722,27)	US0231351067
MICROSOFT CORP	USD	133 389,72	-	123 220,14	(10 169,58)	US5949181045
ALPHABET INC	USD	109 131,18	-	107 757,49	(1 373,69)	US02079K1079
META PLATFORMS INC	USD	81 374,93	-	44 968,00	(36 406,93)	US30303M1027
GLADSTONE LAND CORP	USD	62 304,65	-	34 284,65	(28 020,00)	US3765491010
MARINE HARVEST	NOK	50 581,91	-	52 478,10	1 896,19	NO0003054108
SIKA AG BR	CHF	89 197,17	-	63 983,98	(25 213,19)	CH0418792922
PLUG POWER INC	USD	117 103,32	-	69 335,33	(47 767,99)	US72919P2020
ASML HOLDINGS NV	EUR	56 430,70	-	47 861,00	(8 569,70)	NL0010273215
ADOBE SYSTEMS INC	USD	132 991,93	-	100 602,18	(32 389,75)	US00724F1012
BERKSHIRE HATHA	USD	70 269,57	-	64 928,30	(5 341,27)	US0846707026
SALESFORCE.COM INC	USD	166 888,66	-	108 380,82	(58 507,84)	US79466L3024
NESTLE SA	CHF	96 215,75	-	97 646,09	1 430,34	CH0038863350
NVIDIA CORPORATION	USD	131 696,13	-	119 456,77	(12 239,36)	US67066G1040
PINAULT-PRINTEM	EUR	148 774,77	-	118 875,00	(29 899,77)	FR0000121485
SANOFI-AVENTIS	EUR	104 115,06	-	112 300,00	8 184,94	FR0000120578
L OREAL MANUF	EUR	89 222,15	-	83 400,00	(5 822,15)	FR0000120321
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	98 960,58	-	95 990,00	(2 970,58)	FR0000120073
WALT DISNEY	USD	112 715,74	-	81 162,13	(31 553,61)	US2546871060
COCA COLA	USD	82 379,72	-	111 419,26	29 039,54	US1912161007
APPEL COMPUTER	USD	111 176,37	-	111 061,66	(114,71)	US0378331005

**Suryjaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.ª**



Cartera Exterior	Divisa	Valoración		Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
		inicial	final				
ROCHE HOLDINGS	CHF	93 682,61	-	-	102 961,50	9 278,89	CH0012032048
ELECTRONICA ARTS	USD	67 347,60	-	-	57 069,46	(10 278,14)	US2855121099
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 427 976,92</b>			<b>2 081 971,04</b>	<b>(346 005,88)</b>	
Acciones y participaciones Directiva							
PICTET ASSET MANAGE	EUR	84 835,43	-	-	79 017,45	(5 817,98)	LU0474968293
BLACKROCK FUND	EUR	73 818,47	-	-	65 275,00	(8 543,47)	IE00BITXK627
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>158 653,90</b>			<b>144 292,45</b>	<b>(14 361,45)</b>	
Acciones y participaciones no Directiva							
STATE STREET GLOBAL	USD	51 282,08	-	-	49 302,01	(1 980,07)	US78462F1030
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b>		<b>51 282,08</b>			<b>49 302,01</b>	<b>(1 980,07)</b>	
Acciones y participaciones							
STATE STREET GLOBAL	USD	449 390,00	-	-	544 679,98	95 289,98	US78463V1070
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>449 390,00</b>			<b>544 679,98</b>	<b>95 289,98</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>3 618 234,86</b>	<b>6 842,49</b>		<b>3 339 568,77</b>	<b>(278 666,09)</b>	

002579293

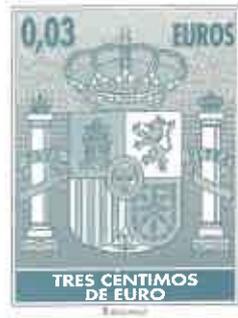
**Surjaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
USD/USD 125000 2023-03-31	USD	372.078,33	376.734,08	13/03/2023
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>372.078,33</b>	<b>376.734,08</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>372.078,33</b>	<b>376.734,08</b>	



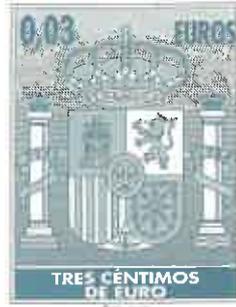
**CLASE 8.<sup>a</sup>**



002579294



CLASE 8.<sup>a</sup>



002579295

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostraron debilidad

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó cuatro subidas de 25 puntos básicos en el conjunto del año, la última en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos 200 puntos básicos a lo largo del año, hasta situar el de depósito en 4% en el mes de septiembre, y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

Ahora bien, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el último trimestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo anual de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó -41 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa cerró el año prácticamente en los mismos niveles en los que comenzó, en 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

La rentabilidad del bono americano a dos años sí cayó en el conjunto del ejercicio (-18 puntos básicos) por lo que la curva de tipos americana deshizo parte de su inversión.



CLASE 8.ª



002579296

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el año con caídas, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. La prima de riesgo italiana llegó a ampliarse hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia Moody's elevó la perspectiva de su rating de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el año 2023. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +21,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +7,0%. El S&P500 destacó positivamente con una subida de +24,2% mientras que el índice de la bolsa china CSI300 registró una caída de -11,4%. El Eurostoxx50 sumó +19,2% y el Ibex35, +22,8%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el retail (+34,4%), tecnología (+31,7%) y construcción y materiales (+30,6%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de materias primas (-6,5%), alimentación y bebidas (-3,0%) y petróleo (+3,4%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo anual de 1,047 a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de las decisiones de reducción de la producción de la OPEP+ y en la parte final del año, por el estallido del conflicto bélico en Gaza. El saldo anual terminó siendo negativo, -10,3% en el caso del Brent, que cerró 2023 en 77\$/barril.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



**CLASE 8.ª**



002579297

**Suryaz de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.